

Dho D Juan San. Morana y los autos en el proveydo
dho Real Consejo siendo de la obligacion desta Zúñ. El
vizitar por todos medios la dha Zúñ. = Acordo
quitos. Por D Pedro Blantara Penz de Meca y D. Ju. Eu-
gocio Alburquerque Escriban al S. D Joseph Rodrigo
Secretario del Despacho Universal Remitiéndole ad Punto
Un memorial en que exprese la extension desta Zúñ.
Y los autos proveydos por dho Consejo a fin de que se
quite desta Zúñ. La Libertad de Poder elegir y nom-
brar Clagente que mas sea de su satisfacion como sup-
tante. Lo executado y adho S. D Joseph Rodrigo Sepida Pato-
zúñ. en esta Dependencia para su mejor lo pro-
y dichos S. Permitan dhacarta ad Joseph Barquez
ortiz y araque La entuque en mano propia =
Este Ayuntamiento. El S. D Jorge Faxardo Dixo
que para la Remesa quiseha Executado de los sol-
dados de Sorteo Desertores y Vagamundos que se Sepa-
raron desta Zúñ. para Completar la suszién
de 700 hombres. Los hombres que hanbado a este
Reyno para los Batallones de Nauarra y para la Re-
caudacion de dichos Soldados y pagar las costas de
laños de la audiencia que vino para esta Reclutad
sehan hecho Considerables gastos los que asu credito
del S. D Juan Eugocio Alburquerque Sucomis-
nario Como Comissarios para dha Remesa sehan bus-
cado y porquitos Instan para su satisfacion supli-
ca desta Zúñ. Servira dar lapio bidenia mas eficaz
para Desempeñar su obligacion = Por la Zúñ.
Entendida la Proposizion de dho S. D Jorge Faxar-
do = Acordo quitos. Por D Juan Philiz Matheos
y D Juan Ant. Ruiz Armentoz Comissarios a cargo
Cargo para el quinto de la mozo Estan fuestas las

Repartim. a los Mo-
zos f. los gastos de sol-
dados =

